

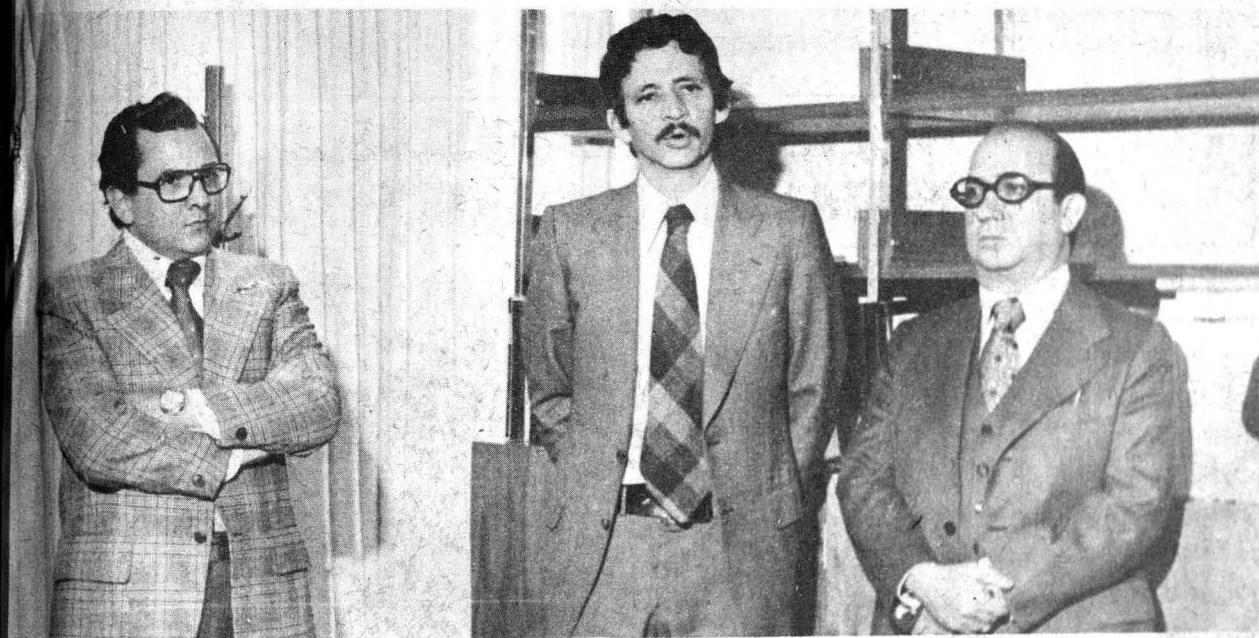


GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIV No. 30 CIUDAD UNIVERSITARIA 28 DE ENERO DE 1977

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DE NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA



Lic. Jorge Sánchez Azcona, Dr. Fernando Pérez Correa, Lic. Henrique González Casanova

El nombre del doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM, el Dr. Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico, confió a Lic. Jorge Sánchez Azcona la responsabilidad de presidir la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la Universidad. El acto se efectuó a las 12:30 horas del pasado día 26 en la oficina del presidente de la Comisión citada. El Dr. Pérez Correa ponderó la personalidad y la tarea del presidente saliente, maestro Henrique González Casanova, cuya labor al frente

de la Comisión produjo muchas e importantes iniciativas de superación y creatividad universitaria. Comentó: "Pocas son las iniciativas de la Universidad en los últimos años que no hayan recibido el sello de su personalidad universitaria, el consejo de su mente sistemática, ordenada y siempre abierta a la dimensión moral del universitario y la mano diestra del hombre experimentado en la delicadísima tarea del cumplimiento de los fines de la Universidad".

(Sigue en la Pág. 2)

NUEVO COORDINADOR DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR DE LA UNAM

LA CASA DEL LAGO DE LA UNIVERSIDAD CUENTA CON NUEVO DIRECTOR

Luego aludió al nuevo presidente, Jorge Sánchez Azcona, señalando los méritos acumulados a lo largo de diversas tareas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la Facultad de Derecho y en puestos administrativos en la UNAM. El Dr. Pérez Correa agregó que la Comisión apoya la tecnología educativa de la Universidad, por lo cual el Rector, por su conducto, pidió al Lic. Sánchez Azcona y a todo el personal de la Comisión una mayor coordinación de esfuerzos con otras dependencias universitarias para elevar la calidad de los servicios de apoyo que se produzcan.

El presidente saliente, Lic. Henrique González Casanova, dio la bienvenida al Lic. Sánchez Azcona asegurándole que contará con el

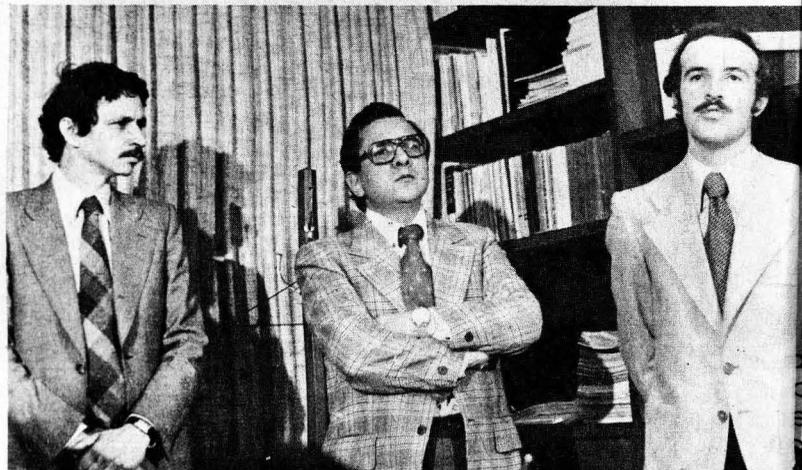
apoyo de todos los universitarios que la en la Comisión de Nuevos Métodos la que de su creación, ha tenido como propósito contribuir a la innovación de la enseñanza insando la democracia académica como base de trabajo docente. Concluyó diciendo que el nuevo presidente reúne los requisitos para cumplir las funciones que el Rector le ha encomendado.

Por su parte, el Lic. Jorge Sánchez Azcona expresó la satisfacción que le produce tener una nueva oportunidad de servir a la UNAM, destacó el espíritu de superación y de liberación durante la gestión de González Casanova, concluyó afirmando que es un privilegio integrarse al grupo de trabajo de la Comisión "contribuir a los logros de los más altos valores universitarios."

NUEVO COORDINADOR DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR DE LA UNAM

Con la representación del Dr. Guillermo Soberón, Rector de la UNAM, el Dr. Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico de la Casa de Estudios, otorgó posesión al Ing. Gerardo Ferrando Bravo del puesto de Coordinador de la Administración Escolar de la UNAM, en una ceremonia celebrada el pasado 26 de enero a las 19 hrs. en el primer piso de la Torre de Rectoría. Estuvieron presentes en este acto el Ing. Daniel Ruiz, Director General de Planeación, el Dr. Carlos Sirvent Gutiérrez, Secretario Particular del Secretario General Académico, además de funcionarios y empleados universitarios de la Administración Escolar.

El Dr. Pérez Correa tomó la palabra para indicar que el Ing. Ferrando Bravo ha contribuido desde hace tiempo a la planeación, desarrollo e implantación de nuevos proyectos en



Dr. Fernando Pérez Correa, Lic. Jorge Sánchez Azcona e Ing. Gerardo Ferrando.

la Universidad, conjuntamente con la Coordinación Administrativa Escolar, por virtud del puesto que antes desempeñaba como Subdirector General de Planeación. "La Coordinación de la Administración Escolar — dijo el Dr. Pérez Correa — ha sido el contacto permanente entre la administración central de la UNAM y los estudiantes". Invitó a todos a colaborar con el nuevo coordinador y a darle continuidad a la labor que hasta

ahora ha desempeñado en la coordinación.

También hicieron uso de la palabra el Lic. Jorge Sánchez Azcona — Coordinador saliente y Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de la Enseñanza — y el Ing. Gerardo Ferrando Bravo. Este último agradeció a las autoridades universitarias la distinción recibida y manifestó su certeza de que contará con el entusiasmo y la ayuda de todos los colaboradores.

NUEVO DIRECTOR DE LA CASA DEL LAGO

En representación del Rector de la Universidad, el Lic. Hugo Gutiérrez Vega dio posesión al Lic. Juan Garzón Bates y al Lic. Nicolás Nuñez como Director y Subdirector de la Casa del Lago, respectivamente. La ceremonia se llevó a cabo el día de ayer en las instalaciones de la mencionada institución en el Bosque de Chapultepec.

El Lic. Garzón Bates es licenciado en Filosofía e hizo estudios de doctorado en la Universidad de la Sorbona. Actualmente es profesor de carrera en la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado los siguientes libros: *La filosofía de Lenin* (junto con Karl Korsch y otros autores) (1972); *Marx: ontología y revolución* (1974); *Introducción a la filosofía del derecho de Hegel* (1975); *Ética y*



Lic. Juan Garzón y Lic. Hugo Gutiérrez Vega.

sociedad (1976) y tiene en preparación un estudio sobre Nietzsche y una traducción de Chatelet.

Asimismo, el Lic. Gutiérrez Vega, en nombre del Dr. Guillermo Soberón, nombró al Sr. Manuel Nuñez Nava como jefe del Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural.

BUSCAMOS LA FORMACION DE PROFESIONISTAS INTEGRALES: ING. ALEJANDRO CADAVAL TORRES

El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, ingeniero Alejandro Cadaval, informó a la prensa de la UNAM, que dado a los objetivos de la Dirección en la investigación y el desarrollo de las técnicas y procedimientos para la superación física y mental de la comunidad universitaria, se han creado dos áreas.

La primera de ellas es la de Educación y prácticas para la "salud", que procura la atención física e integral de la salud del estudiante y de la comunidad universitaria en general. Para ello la Dirección está implementando un programa denominado "Acondicionamiento Físico General" que se institucionalizado como práctica obligatoria en la Escuela Nacional Preparatoria. Este método tiene por objeto atender a grandes núcleos de la comunidad universitaria optimizando las instalaciones para que los estudiantes obtengan



Ing. Alejandro Cadaval

un mejoramiento integral de su salud a través de la práctica físico-recreativa.

La segunda área comprende la participación de la comunidad universitaria en "Equipos representativos" integrados por aquellos elementos que, por su calidad, organización y permanencia a través del tiempo,

representan a la Universidad en las competencias nacionales e internacionales de casi todos los deportes que se practican en nuestro país.

"La Universidad —afirmó el ingeniero Cadaval— es campo propicio para la formación de profesionistas integrales más que de deportistas profesionales. La actividad físico-deportiva es complemento de la actividad académica. Por ello, para quedar incluido en los equipos representativos, es necesario ser un buen estudiante."

En la UNAM sólo el 10% de la población realiza una actividad de tipo deportivo. De este porcentaje sólo un 3% practica su deporte en forma organizada.

"Nos interesa tener a buenos profesionistas —añadió el ingeniero Cadaval— que enriquezcan su formación a través de las actividades físico-deportivas y la práctica concreta de algún deporte."

PRIMER CONCURSO DE CUENTOS

"HISPAMERICA"

Para celebrar sus primeros cinco años de vida, Hispamérica convoca a su primer concurso de cuentos.

REGLAS GENERALES

El concurso está abierto a todos los escritores hispanoamericanos cualquiera que sea su residencia actual.

Sólo se aceptará un cuento por autor.

No hay límite de extensión pero se recomienda que los cuentos no pasen de 30 cuartillas (a 250 palabras por cuartilla, aproximadamente).

Todos los trabajos presentados deberán ser inéditos y escritos en castellano.

Los trabajos deberán ser remitidos en original y dos copias, escritos a máquina y a doble espacio. Los cuentos deberán ser

firmados con seudónimo. En sobre aparte se incluirá una bio-bibliográfica.

El plazo de admisión se cerrará el 31 de julio de 1977.

El jurado seleccionará tres premios que percibirán \$150 \$100 US y \$ 50 US, respectivamente. Los premiados serán notificados por correo.

Los cuentos premiados serán publicados en Hispamérica, 18.

No se devolverán los originales.

Hispamérica se reserva la primera opción para publicar cuentos recomendados, pero no premiados, por el jurado.

El jurado está integrado por Julio Cortázar, Augusto R. Bastos y Mario Vargas Llosa.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a Saúl Sosnowski Hispamérica / 1402 Erskine Street / Takoma Park, Md. 20012 U.S.A.

CONCURSO PARA CIENTIFICOS JOVENES

La Academia de la Investigación Científica ha convocado a los científicos mexicanos a participar en su concurso anual que comprende tres áreas: ciencias exactas, ciencias naturales y ciencias sociales.

Las personas interesadas deberán ser menores de 40 años, presentar su curriculum vitae detalladamente y los sobretiros correspondientes a los trabajos publicados.

Los premios serán de \$25,000.00 cada uno.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 31 de marzo del año en curso.

CONCURSO DEL FOTOCLUB INGENIEROS

En respuesta al creciente interés de los aficionados por la impresión de placas fotográficas, el fotoclub Ingenieros, de la Facultad de Ingeniería, ha convocado a un concurso.

En él podrán participar alumnos, profesores y empleados de los diversos centros de enseñanza superior, con secuencias de cuatro a ocho fotografías de tema libre.

El concurso estará abierto hasta el próximo 28 de febrero. Para obtener mayor información remitirse al Fotoclub Ingenieros, en la Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria,

X CONCURSO DE LA REVISTA PUNTO DE PARTIDA

Dirección General de Difusión
Cultural/UNAM
10° piso Torre de la Rectoría

La revista Punto de Partida convoca a su X Concurso de:

CUENTO POESIA TEATRO VIÑETA

Las bases serán las siguientes:

- 1.— Podrán concursar todos los estudiantes de nivel medio y superior de la República Mexicana.
- 2.— Los trabajos enviados deberán ser inéditos.
- 3.— La extensión de los trabajos deberá ser la siguiente:

- a) CUENTO de tres cuartillas mínimo
- b) POESIA cinco poemas mínimo
- c) TEATRO obra en un acto, extensión libre
- d) VIÑETA cinco viñetas mínimo.

4.— Los trabajos deberán dirigirse con original y cuatro copias a:

Los trabajos estarán firmados con seudónimo y en un sobre cerrado anexo se darán los datos de identificación del concursante:

- a) Seudónimo que utilizó
- b) Escuela a la que pertenece.
- c) Título del trabajo
- d) Nombre del autor
- e) Domicilio, zona postal y teléfono.

5.— No se devolverá ningún trabajo.

6.— Los trabajos deberán enviarse en un plazo comprendido entre el 9 de diciembre y el 28 de febrero de 1977.

7.— Los premios en cada una de las ramas del Concurso serán los siguientes:

- I Premio \$5,000.00 y su publicación en la Revista Punto de Partida.
- II Premio \$3,000.00 y su publicación en la Revista Punto de Partida.
- III Premio \$2,000.00 y su publicación en la Revista Punto de Partida.

8.— Los autores cuyos trabajos resulten premiados con mención recibirán libros y discos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

9.— El Jurado Calificador estará compuesto por tres personas idóneas en las diferentes ramas del Concurso y sus nombres serán dados a conocer en la fecha en que quede cerrado el Concurso.

10.— El fallo del Jurado será inapelable y dado a conocer a través de los medios habituales de comunicación.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd., Universitaria a 9 de diciembre de 1976
Directora de la Revista Punto de Partida

CURSOS SOBRE DERECHO ROMANO EN LA E.N.E.P. DE ACATLAN

La coordinación de Derecho de la E.N.E.P. de Acatlán, con la colaboración del Colegio de Profesores de Derecho Romano de la Facultad de Derecho, ha organizado unos "Cursos de Actualización de Derecho Romano" para los catedráticos que imparten esta asignatura. En dichas conferencias participan personalidades que desde hace aproximadamente veinte años están dedicados al análisis de esta materia.

El licenciado Agustín Bravo González, participante en el ciclo, expresó a la GACETA: "El Derecho Romano inició su formación en el año 753 a.C.; pasa por su época clásica en el siglo tercero de nuestra era y como es clásico, es vigente; sigue gobernando a nuestro mundo pese a sus detractores."

El licenciado Bravo explicó que una de las trabas principales con las que se enfrentan aquellos estudiantes interesados en el Derecho Romano es el desconocimiento del latín, lo que lógicamente les impide acudir a las fuentes originales, cuya riqueza es obvia. Por ello, propone incluir en los planes de estudio una asignatura dedicada al aprendizaje del latín.

"El Derecho Romano —continuó el licenciado Bravo— está dentro de toda legislación civil: en la hispanoamericana, la española, la francesa, italiana, suiza, alemana y portuguesa; inclusive en Japón se ha adoptado para su código civil el Tratado de Obligaciones Romano. Su estudio ayuda a la formación del estudiante, dándole la base de sus conocimientos legales; requiere además de ciertos conocimientos humanísticos por haberse desarrollado en la antigüedad clásica."

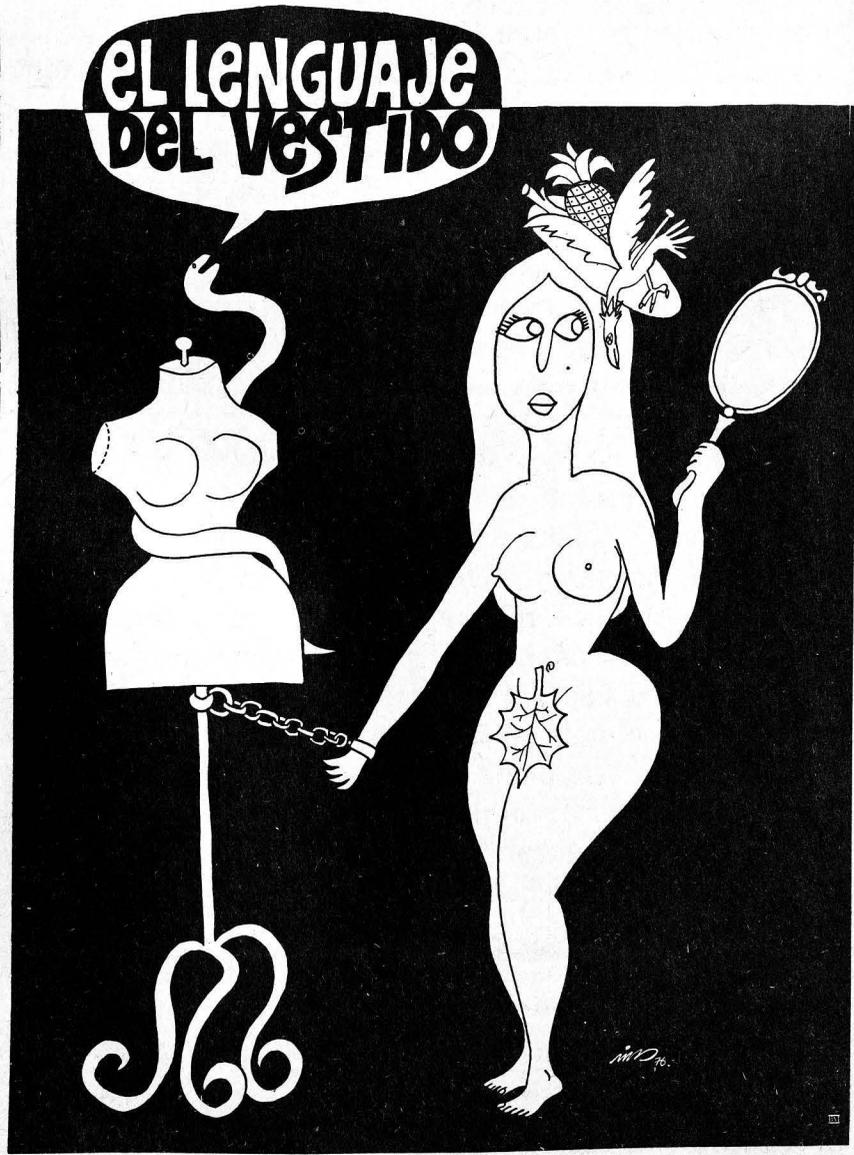
Finalmente expresó que lo anterior "hace que debamos actualizar y promover el estudio del Derecho Romano entre jóvenes maestros de la Universidad, máxime ahora que este derecho ha pasado a nuestro Derecho Público: la Ley Federal de Protección al Consumidor es el edicto edilicio que se gestó hace veintitrés siglos y que ahora ha desempolvado el Ejecutivo; asimismo, la Ley de

responsabilidades quedó inmersa en la antigua Roma en la "Lex Iulia Repetundarum" que juzgaba a los magistrados y funcionarios que hicieran uso in-

debido de sus puestos." Los cursos se impartirán en el aula A-602 de la E.N.E.P. de Acatlán de acuerdo al siguiente horario:

PARTE HISTORICA, Dra. Beatriz Bernal de Buegeda;	9 a 11 Hs. Enero 29
PERSONAS Y FAMILIA, Lic. Agustín Bravo González;	11 a 13 Hs. Enero 29
PROCEDIMIENTO ROMANO, Lic. J. de J. Ledesma Uribe;	9 a 13 Hs. Febrero 12
DERECHOS REALES, Lic. Sara Bialostosky de Chazán;	9 a 11 Hs. Febrero 19 y 26
OBLIGACIONES Y CONTRATOS, Lic. Agustín Bravo González;	11 a 13 Hs. Febrero 19 y 26
SUCESIONES, Lic. Sara Bialostosky de Chazán;	9 a 11 Hs. Marzo 5 y 12

museo universitario de ciencias y arte / ciudad universitaria / 1976-1977



SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA EN ODONTOLOGIA

La Facultad de Odontología de la UNAM creó la División Sistema Abierto en 1972. El H. Consejo Técnico de dicha Facultad determinó que se siguieran los mismos planes de estudio del sistema tradicional, actualizado el año anterior. Se procedió a implementar el Sistema mediante la designación del personal adecuado, elaboración de objetivos y la observación de sistemas similares en otras universidades, con objeto de aprovechar aquellas experiencias que pudieran ser útiles.

En la planeación del Sistema Abierto de la Facultad de Odontología de nuestra máxima Casa de Estudios intervinieron los profesores Miles, de la Universidad Abierta del Reino Unido; Mckinney, de la Universidad de Texas, en Houston; Allen, de la Universidad de Florida en Gainesville y García Garrido, de la Universidad a Distancia, en Madrid

España.

Todos ellos prestaron una valiosa ayuda profesional en la planeación del mencionado Sistema Abierto de la FDO, no solamente mediante su asesoría personal, sino permitiendo además la consulta y acceso a los diferentes equipos de trabajo, tanto del área odontológica como pedagógica y de elaboración de material.

Cada curso se divide en pequeños fragmentos, generalmente de seis a doce, llamados *Núcleos*. Estos núcleos corresponden a un paquete didáctico que contiene todo el material necesario para cumplir los objetivos previstos.

El grupo de trabajo que interviene en la elaboración del material didáctico está constituido por Cirujanos Dentistas, Licenciados en Pedagogía y Psicología, así como Técnicos en Dibujo, Fotografía e

Ingenieros en Televisión. Actualmente el profesor de la División Sistema Abierto está integrado por veintidós profesores, de entre los cuales el 40% tiene el grado de doctor y el resto está en proceso de obtenerlo; el 90% ha cursado un mínimo de dos semestres en el Centro de Didáctica de la UNAM; dos son Licenciados en Pedagogía y dos en Psicología con especialidad en el área educativa.

Dentro del SUA de la Facultad de Odontología se incluye un paquete de estudio de suficiente y con materiales tangibles como guías, quema, equipos, materiales impresos (guías de estudio y manuales), proyector de audio y asesoría.

Se ha comprobado que mediante el empleo de este material el estudiante puede poner en práctica algunas técnicas de aprendizaje que son muy comunes en un sistema convencional como, por

ORGANISMOS INTERNACIONALES ESTABLECEN CONVENIO

Representantes del Instituto para Estudios Educativos del Tercer Mundo de la Universidad Johann Wolfgang Goethe, de Frankfurt, sostuvieron recientemente una entrevista con la Directora del Centro de Didáctica de la UNAM, Lic. Clara Elena Molina, con el fin de iniciar conversaciones tendientes a establecer un Convenio de Cooperación e Intercambio entre ambas instituciones.

El Instituto germano está integrado a la Sección de Ciencias de la Educación de dicha Universidad y dirige sus actividades de docencia especialmente a estudiantes y graduados en educación formal y no formal, provenientes del Tercer Mundo así como de Alemania. Sus graduados están capacitados para aplicar su cultura educativa, psicológica, económico-sociológica y económico-tecnológica, especialmente a la situación y problemas de cambio en los países en desarrollo.

El Director del Instituto, Dr. E. Jouhy, visitará nuestro

país el próximo mes de mayo. Este Centro de Didáctica de la UNAM que se traduce en un sistema de información, investigación y docencia.

PROGRAMA REGISTRO

Con el fin de solicitar información en el des. Pro. Educación Tecnológica, encabezados por el Lic. Clara Elena Molina, recientemente una entrevista con el Lic. Clara Elena Molina.

Este Proyecto de Cooperación Interamericana, y tiene el patrocinio de los Estados Unidos Americanos — Organismo

visión la repetición, concen-
prof n, asociación, tamaño
amaliado de las unidades,
r veición de los medios de
re los nicación e integración.
do de te todo el proceso de
a en dízaje el alumno soli-
ha o asesoría cuantas veces
s sensidere necesario.
d áctio nismo, la División de
Licen ma Abierto de Enseñanza

de la Facultad de Odontología
de la UNAM ha cuidado el as-
pecto práctico (laboratorios)
de la carrera de Cirujano Den-
tista, designando como clí-
nicas ya en servicio para dicho
propósito las siguientes:

Clínica Periférica Contreras
y una de las Clínicas de la
propia Facultad en la Ciudad
Universitaria; en el futuro, y de

acuerdo con las necesidades
del sistema, podrán asociarse
diversas instituciones, tal como
lo contempla el reglamento del
Sistema Abierto de la Univer-
sidad Nacional Autónoma de
México.

Se informa a los interesados
que los requisitos para ingreso
al SUA de Odontología son los
mismos que para ser alumno
regular de la UNAM.

CONVOCATORIA

FACULTAD DE MEDICINA SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA

La Facultad de Medicina con aprobación del Consejo Técnico y con fundamento en los artículos 36, 37, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de designar profesores definitivos, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican, en las siguientes áreas del Hospital de Gineco-Obstetricia No. 1 del IMSS.

Clínica 6-B (Nutrición y Endocrinología);
— Una plaza de profesor Asignatura "B"
— Una plaza de profesor Asignatura "A"

Clínica 8 (Pediatría):
— Una plaza de profesor Asignatura "A"

BASES:

I. Podrán optar a las plazas de Profesor de Asignatura "A" quienes tengan título superior al de Bachiller, demuestran aptitud para la docencia, sean de reconocida solvencia moral y estén prestando sus servicios y desempeñando docencia en los Institutos o Centros Mencionados.

II. Para las plazas de Profesor Asignatura "B", los candidatos además de los requisitos señalados en el inciso anterior, deben haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes en la Categoría "A", haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas y haber publicado trabajos que acrediten su competencia.

III. Los interesados deben solicitar por escrito su inscripción dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria, acompañada de "Curriculum Vitae" actualizado, por triplicado.

IV. La documentación relativa debe entregarse al Dr. René Bañares en la Oficina de Programación de la Secretaría de Enseñanza Clínica, quién proporcionará el guión conforme el cual se debe presentar el "Curriculum Vitae".

V. Deberán entregar por escrito, crítica del programa de estudios de la materia que les corresponda, en un plazo no mayor de quince días hábiles después de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 6 de Enero de 1977
EL DIRECTOR INTERINO

Dr. Alfonso Angelini de la Garza

DEL CENTRO DE DIDACTICA DE LA UNAM

me marará contacto con el
tica ncretar un intercambio
ene de becas, intercambio
re stigaciones y personal

de Experimentación para el Desarrollo de la Formación
Tecnológica de la SEP. Abarca los aspectos de investi-
gación tecnológica educativa y desarrollo de recursos
humanos.

GIRROLLO

solución del Centro de Di-
es Proyecto Especial de
ló representantes de la OEA,
e del Torres, sostuvieron
na Directora de dicho plan-
a
ado a México y Cen-
e Organización de Estados
dinado por el Centro

El Lic. Miguel Angel Torres, Coordinador del Area de
Desarrollo de Recursos Humanos, manifestó en dicha
reunión el interés de que el Centro de Didáctica de la UNAM
asuma la responsabilidad académica de una de las metas de
este proyecto, que consiste en un "Programa de Capaci-
tación de 30 Instructores de Personal de la Educación Tec-
nológica". El propósito de este programa es capacitar per-
sonal técnico a fin de constituir una planta permanente de ins-
tructores para desarrollar actividades de superación o
capacitación de personal docente.

De concretarse esta iniciativa, el programa de capaci-
tación se realizaría en los meses de marzo y abril de este
año.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION
(Plazas de Profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sesión del 8 de octubre de 1976 y con fundamento en los artículos 85 del Estatuto General de la UNAM, 38, 66, 67 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de profesor de carrera indicadas en las siguientes categorías, niveles y áreas:

1 Plazas de Asociado "A" de tiempo completo, en el área de Historia Económica y Social, para colaborar en la reformulación de los programas de estudios e impartir asignaturas del área.

1 Plazas de Asociado "A" de tiempo completo, en el área de Sociología Agraria, para colaborar en la reformulación de los programas de estudios e impartir asignaturas del área.

1 Plazas de Asociado "A" de tiempo completo, en el área de Teoría de la Administración Pública, para colaborar en la reformulación de los programas de estudios e impartir asignaturas del área.

1 Plazas de Asociado "C" de tiempo completo en el área de Metodología de Investigación, para colaborar en la reformulación de los programas de estudios del área, elaborar material didáctico, impartir asignaturas del área y coordinar las labores académicas de la misma.

REQUISITOS

Los requisitos de inscripción a estos concursos de oposición son los que fija el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en sus artículos 39 y 41 para las categorías y niveles de esta convocatoria.

Para ingresar como profesor de carrera Asociado "A" se requiere:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia.

Para ingresar como profesor de carrera Asociado "C" se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores en dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos; de manera sobresaliente.

BASES

I. De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

a) Una crítica escrita del programa de estudios vigente de una asignatura del área abierta a concurso señalada por el departamento de especialidad respectivo y la Comisión Dictaminadora, de acuerdo con las necesidades académicas de la Facultad, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje de dicha asignatura. (Se deberá presentar original y tres copias)

b) Un plan de trabajo que pretenda desarrollar en un plazo de seis meses en el que precise las actividades docentes, de investigación y de extensión universitaria, debiendo abarcar las actividades a desarrollar en la plaza en cuestión. (Se deberá presentar original y tres copias).

c) Una prueba oral, consistente en la discusión ante el Comité Asesor del contenido de las pruebas mencionadas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud para ser profesor de carrera.

II. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria presentando para ello:

- a) Solicitud de inscripción, en las formas oficiales.
- b) Curriculum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- c) Copia del acta de nacimiento.
- d) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos que se mencionan en su curriculum.
- e) Copia de los trabajos realizados que acrediten competencia en la docencia y en la investigación, requeridos para la plaza correspondiente.
- f) Constancia certificada de servicios académicos prestados en Instituciones de educación superior para acreditar la antigüedad requerida.
- g) En el caso de extranjeros, deberán acreditar su estancia legal en el país.
- h) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

III. Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como la fecha en que deberán presentar las pruebas previstas en el inciso I de esta convocatoria, que no deberá exceder de 20 días hábiles a partir de la fecha del cierre de las inscripciones para los concursos.

IV. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

V. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso, los demás informes que sean necesarios y obtenerse los formatos oficiales.

VI. Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine, excepto en el caso de los extranjeros, en que será la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso correspondiente.

Cd. Universitaria, a 28 de enero de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Julio del Río Reynaga
Director

FRUCTIFERA LABOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS EN SUS 42 AÑOS DE VIDA

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM cumplirá 42 años de su fundación el próximo 31 de enero.

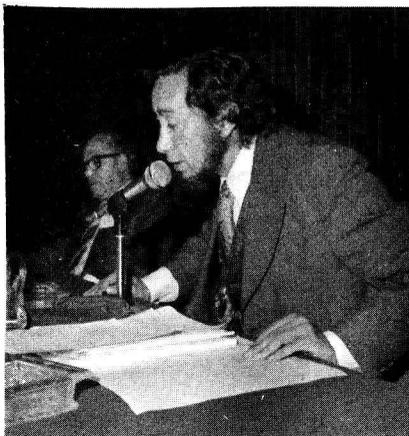
"A cuarenta y dos años de distancia — comenta su director, Jorge Alberto Manrique, — el Instituto puede enorgullecerse de que la conciencia que el país tiene de sus valores artísticos se debe en gran parte a la continua labor realizada por los miembros de este centro de investigación."

También puede afirmarse con vanagloria, señaló, que una parte sustancial de la investigación sobre arte en México se ha realizado en este Instituto.

El IIE se fundó con el objeto de realizar investigaciones sobre historia y teoría del arte y estética, principalmente en lo que toca a las obras producidas en nuestro país. Otro de sus objetivos es el de difundir los nuevos conocimientos entre los académicos especializados así como al público en general en forma más accesible. El Instituto vela también por la conservación del patrimonio artístico nacional y da asesoría técnica en las materias de su incumbencia a quien lo solicite, especialmente a instituciones oficiales.

El Instituto cuenta en la actualidad con 19 investigadores de diversas categorías, cinco ayudantes de investigación y cuatro técnicos académicos.

Entre sus funciones está también la de mantener una biblioteca especializada. Entre paréntesis — afirmó el profesor Manrique — en el área



Jorge Alberto Manrique

latinoamericana no existe ninguna biblioteca tan completa en Historia del Arte como la del Instituto.

Hay también un archivo fotográfico que, conjuntamente con otro que existe en el Instituto de Antropología e Historia, dan servicio continuo al público.

Sobre las ediciones y publicaciones del IIE, el maestro Manrique señaló que tienen mucha aceptación entre el público aunque considera que se requiere de un sistema de distribución más adecuado a fin de que las obras lleguen a mayor número de personas.

Al preguntarle sobre las preferencias del público respecto a las publicaciones del Instituto, el director subrayó la inclinación que existe por el arte prehispánico y colonial, así como por el arte moderno y contemporáneo.

De la labor editorial realizada por el IIE destaca la publicación de los *Anales*, la revista especializada de más larga vida y respetabilidad en su campo en toda Latinoamérica. Al hacer un balance de la labor realizada durante el año pasado, el director del IIE señaló

que se inició la publicación de los *Anales* dos veces por año; se impartieron 67 conferencias y se efectuaron 36 cursos y seminarios, todos ellos a cargo de miembros del centro.

Entre los trabajos realizados durante el año pasado se encuentran en imprenta: *La loza funeraria de Puebla*, de Jesús Franco Carrasco; *Los hombres de piedra olmecas*, de Beatriz de la Fuente.

También saldrán a la luz: *Vasijas pintadas mayas en contexto arqueológico: catálogo*, de Marta F. de Molina y Sonia Lombardo; *El arte oficial Tenochca. Su significación social*, de Carmen Aguilera; *El geometrismo mexicano*, de Ida Rodríguez y varios autores más; *Las esculturas en terracota de El Zapotal*, de Nelly Gutiérrez; *Cincuenta años de ópera en México. Testimonio operístico*, de Carlos Díaz Du Pond; *El teatro en México en la época de Santana*, tomo II, de Luis Reyes de la Maza; *Del arte*, escritos en homenaje a Justino Fernández, de varios autores y *Guía del archivo de la Antigua Academia de San Carlos*, de Eduardo Báez.

El maestro Manrique señaló asimismo que el IIE contará este año con su propio laboratorio para revelado de fotografías, lo cual representará un considerable ahorro para la economía del mencionado centro. El laboratorio se instalará en el primer piso de la Torre de Humanidades, que ha pasado a ser un anexo del mencionado centro.

COMISIONES DE INTERCAMBIO Y BECAS

OFRECEN BECAS EN NORUEGA Y LA INDIA
A EGRESADOS DE LA UNAM

El Gobierno Noruego, a través de la Agencia Noruega para el Desarrollo, ofrece a profesionales egresados de la UNAM becas para que realicen estudios de postgrado durante el año académico 1977-1978.

Los cursos para los que se ofrecen las becas son los siguientes:

- | | |
|--|------------|
| 1) tecnología de pulpa y papel | Trondheim |
| 2) inspección internacional de barcos | Oslo |
| 3) embarque (Shipping) | Oslo |
| 4) desarrollo de la energía hidrógena | Elrondheim |
| 5) sistemas de distribución de energía eléctrica | Trondheim |
| 6) nutrición | Bergen |
| 7) entrenamiento de agricultura | Aas. |

Las solicitudes deben presentarse a más tardar **el primero de febrero de 1977.**

Por otra parte, el Gobierno de la India ofrece 4 becas a egresados de la UNAM para que realicen estudios de postgrado en cualquier área durante el año académico 1977-1978. Estas becas tendrán duración de dos años.

Se requiere conocimiento del idioma inglés. Límite de entrega de solicitudes: **antes del 7 de febrero próximo.**

Las personas que deseen obtener mayor información deberán presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja.

Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de enero de 1977

COMISIONES DE INTERCAMBIO ACADEMICO Y BECAS

EL GOBIERNO DE LOS PAISES BAJOS OFRECE VARIAS BECAS A PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNAM QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

QUINTO CURSO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO DE NEMATOLOGIA.

Maracay, Venezuela, del 5 de mayo al 22 de julio de 1977.

Idioma: inglés. Límite de entrega de solicitudes: **15 de febrero de 1977.**

16o. CURSO INTERNACIONAL SOBRE EL DRENAJE DEL SUELO.

Wageningen, Países Bajos, del 15 de agosto al 2 de diciembre de 1977.

Idioma: inglés. Límite de entrega de solicitudes: **1o. de mayo de 1977.**

CURSOS DEL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LEVANTAMIENTO AEREO Y CIENCIAS TERRESTRES SOBRE:

1. Cartografía;

2. Investigaciones Multidisciplinarias para Planificación de Desarrollo;

3. Seminario con duración de siete semanas sobre Encuestas Multidisciplinarias para Planificación de Desarrollo.

Idioma: inglés. Límite de entrega de solicitudes: **135 días antes del comienzo de cada curso.**

7o. CURSO INTERNACIONAL SOBRE EL CULTIVO DE VERDURAS.

Wageningen, Países Bajos, del 22 de agosto al 25 de noviembre de 1977.

Idioma: inglés. Límite de entrega de solicitudes: **27 de abril de 1977.**

26o. AÑO ACADEMICO (1977-1978) DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES.

Los cursos del Instituto para obtener el diploma se iniciarán el 24 de octubre de 1977 y durarán hasta el 12 de mayo de 1978.

Los participantes que hayan obtenido su diploma y reúnan algunos otros requisitos podrán continuar el segundo año con miras a obtener el grado de Maestría. El Programa de Maestría se inicia el 19 de septiembre de 1977.

Idioma: inglés.

La fecha de cierre para la entrega de toda la documentación para los programas de diploma es el **15 de abril de 1977** y para los cursos de maestría el **1o. de febrero de 1977.**

Con el fin de obtener mayor información, las personas interesadas deberán presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja.

Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de enero de 1977.

DESLINDE

DESLINDE

DESLINDE

CUADERNOS DE CULTURA POLITICA UNIVERSITARIA

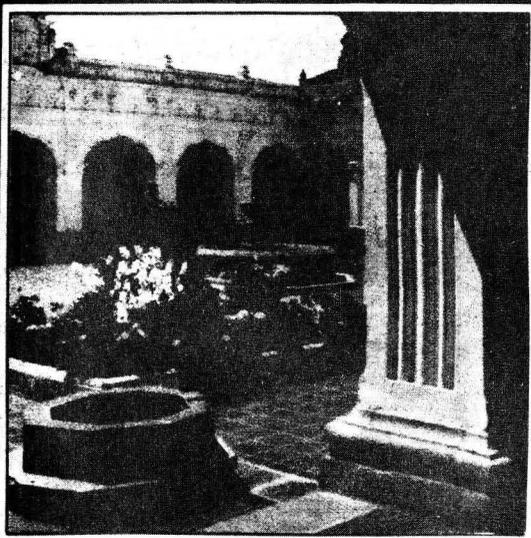
SEPTIEMBRE 1976

81

PRECIO \$ 2.00

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JORGE MARIO GARCIA
LAGUARDIA



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

UNAM

Con motivo del 300 aniversario de la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el doctor Jorge Mario García Laguardia realizó un amplio estudio sobre la Universidad de San Carlos, desde su origen hasta la actualidad, que se publicó en el número 81 de la serie de Cuadernos de Cultura Política Universitaria *Deslinde*, que edita el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El doctor García Laguardia, ex-profesor e investigador de la Universidad de San Carlos, señala que es casi increíble comprobar cómo en los últimos cuarenta años de vida colonial de Guatemala, asiste a las aulas de Filosofía mayor número de alumnos de los que han asistido en toda la vida de la Universidad. "Y ante nuestra posterior decadencia en los estudios superiores, maravilla comprobar la forma en que se respetaba la libertad de cátedra, se fomentaba la libertad en Filosofía y Ciencias Jurídicas y se defendían en las tesis universitarias con gran calidad las teorías revolucionarias en boga."

Más adelante indica que la generación de independencia en Guatemala adquirió su politización en las aulas universitarias renovadas a finales del siglo dieciocho. Al revisar los ficheros de los graduados se puede establecer cómo la mayoría de los próceres, fueron estudiantes formados en San Carlos.

En este estudio, el cual es un fragmento del libro *Autonomía universitaria en América Latina: mito y realidad*, que publicará la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos de la UNAM, explica que la Constitución vigente reconoce a la Universidad Nacional como una institución autónoma con personalidad jurídica y le atribuye la facultad de dirigir, organizar y desarrollar la enseñanza superior.

"Fija normas de integración del Consejo Universitario al que atribuye su dirección privativa y amplía su patrimonio al fijarle una asignación privativa no menor del dos y medio por ciento del presupuesto, ampliable mediante rentas propias que el Estado destine al efecto", agrega el especialista.

Actualmente el doctor Jorge Mario García Laguardia es miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y asesor de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina. Ha publicado varias obras y ensayos de historia y derecho constitucional latinoamericano y es autor de las obras *Legislación universitaria de América Latina* y *la Universidad latinoamericana y la formación de los juristas*.

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

MUSICA.— Con un programa en donde se incluirán obras de Rossini, Franck y Beethoven, el próximo 4 de febrero principiará la Primera Temporada de Conciertos de la Orquesta Filarmonica de la UNAM, en la Sala Nezahualcoyotl, en C.U. Actuará como solista el contrabajista Bertram Turetzky bajo la dirección del maestro Héctor Quintanar.

CINE CLUB.— El próximo martes 10 de febrero se presentará la película "El limpia-botas" de Vittorio De Sica, programada dentro del ciclo "El cine y la literatura" que ha organizado la Facultad de Filosofía y Letras. La proyección será en el auditorio "Justo Sierra" en C.U., a las 12, 17 y 20 hrs.

En el Cinematógrafo del Museo del Chopo (Enrique González Martínez No. 10, Santa María la Ribera) la Filmoteca de la UNAM presentará el sábado 29 de enero a las 18 hrs. la película "Allá en el Rancho Grande" de Fernando de Fuentes. El domingo 30 a las 12 hrs. se exhibirá "El señor Hulot al volante", filme francés de Jaques Tatti.

TEATRO.— *Hamlet* de William Shakespeare, será estrenada en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec No. 409) el próximo viernes 4 de febrero a las 21 hrs. La dirección de este clásico es de Tomás Ceballos y la escenografía y vestuario de Raúl Madrigal. La admisión será de \$30.00 y para estudiantes y empleados de la UNAM de \$10.00. El sábado 29 y el domingo 30 a las 17 hrs. el grupo *Triángulo*

del Ecuador se presentará con la obra "Cierta para el desconcierto", en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura). Entrada general \$5.00.

EXPOSICION.— En el Palacio de Minería (Tacuba No. 5) se presenta la exposición fotográfica "La Segunda Guerra Mundial", integrada con fotografías, textos alusivos, encabezados de periódicos y testimonios escritos de víctimas de la guerra y en la que intervinieron intelectuales que participaron o fueron testigos de ella.

La Dirección de Difusión Cultural de la UNAM ha publicado un catálogo que contiene la mayor parte del material que se exhibe y que puede adquirirse en las librerías universitarias en el propio Palacio de Minería. La exposición está abierta de miércoles a domingo, de las 9 a las 21 hrs.

FESTIVAL
"ANTONIO VIVALDI"

CAMERATA DE LA CASA DEL LAGO

DIRECTOR: MIGUEL BERNAL MATUS

SOLEDAD:

Selvio Carrizosa, Alfonso Rodríguez, Reynaldo Hernández, Renato Bujá, Miguel Bernal, Gustavo Bernal, Arturo Reyes, Ulises Gómez, Francisco Hernández, Héctor Oropeza, Enrique González e Iclito Brado

1977

FEBRERO: 3, 6, 10, 13, 17, 20 y 27. MARZO: 3, 6, 10 y 13

AUDITORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Jueves a las 19:00 horas

CASA DEL LAGO (Bosque de Chapultepec)

Domingos a las 16:00 horas

Admisión: \$ 20.00. Estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$ 10.00

Boletos: 10o. Piso Torre de Rectoría, Casa Recordi, Taquilla

UNAM / DIFUSION CULTURAL / DEPARTAMENTO DE MUSICA

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940